



Observatorio de Políticas Públicas  
del Concejo de Medellín

**Calidad de la educación en Medellín 2017**



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

**UNIVERSIDAD  
EAFIT®**

*Elaborado por*  
**Luis Fernando Agudelo Henao**  
**Paola Andrea Cataño Gómez**  
**Héctor Ricardo Flórez González**

**Equipo Universidad de Medellín (OPPCM)**

## **INTRODUCCIÓN**

La educación de calidad es una prioridad tanto para el gobierno nacional como para el gobierno local. En el ámbito nacional se tienen ambiciosos intereses proponiendo a Colombia como el país más educado de América Latina y para ello se busca, entre otras cosas, incrementar el número de personas matriculadas y los territorios con cobertura educativa en todos los niveles.

En el mismo sentido, el gobierno local ha incorporado la educación como una de las prioridades del cuatrenio. Sostenerse en la calificación de ser una ciudad innovadora implica que Medellín haga altas inversiones en la calidad de la educación. En tal sentido se ha profundizado en la erradicación del analfabetismo, la búsqueda de total cobertura para la realización de los niveles primaria, secundaria y media técnica, la creación de programas que faciliten la educación terciaria y la formación docente como aspecto clave.

Este informe da continuidad al presentado en 2016 haciendo énfasis en la estrategia de formación docente como proceso propio del mejoramiento en la calidad de la educación. Tiene la finalidad de respaldar los análisis del Concejo de Medellín en términos del cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de desarrollo.

Para la realización del presente informe, se aplicó el método cualitativo, y dado su carácter comprensivo y flexible, es válido en este punto mencionar que la ruta metodológica inicialmente planteada, presenta variaciones en tanto dependió del conocimiento de la información y los tiempos y de los participantes en el proceso. Así, la información que se recolectó dependió de la aplicación de un cuestionario dirigido a docentes del sector público de la ciudad con la intención de verificar las condiciones acceso a programas y apoyos de formación. Se realizaron visitas al Centro de Innovación del Maestro (MOVA) de la Secretaría de Educación, y el análisis de información secundaria específica en titulación a la

caracterización de los maestros en la ciudad de Medellín a 2016. Y documentación de la generada por el Ministerio de Educación, y su comparación con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2016-2019.

A continuación, se presenta el análisis de los hallazgos recogidos a partir de las entrevistas y encuesta.

## **PUNTOS DE PARTIDA.**

Los procesos educativos permiten a las personas adquirir y potenciar habilidades y valores para sí mismos y sus relaciones sociales. A través de la educación se alcanzan objetivos relacionados con la socialización de los sujetos a partir de diversas dimensiones de la educación como acción social. (Luengo, 2004).

Son dimensiones de la educación el proceso de humanización en el que las personas perciben las influencias del entorno, la comunicación entre los sujetos que educan y los que son educados y la experiencia correlativa entre enseñanza y aprendizaje. Con lo anterior se pretende, de acuerdo con el modelo general de la sociedad, completar y optimizar las competencias de las personas y hacerlas participes de lo social atendiendo a lo que el contexto espera de ellas. (Luengo, 2004)

Ahora bien, que la educación sea de calidad es un reto que en todas las sociedades está ligado al crecimiento, el progreso y los valores sociales predominantes. Organismos internacionales clave se han ocupado de la construcción de agendas políticas globales en materia de educación y responsabilidad estatal y definición de conceptos y metodologías favorables a una educación de calidad que permita a los países desarrollar escenarios que mejoraren los ámbitos sociales, políticos y económicos.

Para la UNESCO la educación de calidad incluye los siguientes enfoques: El enfoque centrado en el alumno que parte de considerar el alumno como sujeto y prioriza su aprendizaje, el enfoque aportaciones proceso - productos y, el enfoque basado en la interacción social multidimensional. (Acuña & Martínez, 2016). Con tales posturas UNESCO busca que se vea la educación como un proceso que en el trabajo consensuado donde los intereses de todas las partes son relevantes. Este organismo plantea que la calidad en la educación no se limita al ingreso y la permanencia en las aulas y que es una “combinación de

condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos” (OECD, 2016)

El BID considera que la calidad en la educación está relacionada con la infraestructura y equipamiento escolar, la formación inicial y continua de los docentes y, el uso de las Tecnologías para la Educación. la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) precisa que una educación de calidad es la que avanza en tres aspectos. El uso interactivo información y conocimiento, la interacción en grupos heterogéneos con miras a la construcción de la diversidad y el trabajo en equipo y la construcción de autonomía.

En Colombia, la calidad de la educación una preocupación de las últimas décadas. Se han realizado reformas importantes y se han construido sistemas de medición como la acreditación de las universidades y la realización de pruebas en todos los niveles.

## **POLÍTICAS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN**

Uno de los principales retos del Estado colombiano actual es mejorar la calidad de la educación para todos y todas. Siendo un país con profundas inequidades, se reconoce que las desigualdades se evidencian desde la infancia. En algunas regiones del país muchos niños y niñas en situación de pobreza no tienen acceso a la escuela, tienen demoras o dificultades para ingresar a la escuela o sus instituciones son deficientes en calidad.

La expectativa de tiempo escolar de los estudiantes en situaciones de pobreza extrema es de 6 años, es decir, básicamente la primaria. Se calcula que solo un 9% de los estudiantes más desfavorecidos ingresan a la universidad mientras que entre los estudiantes de mejores condiciones socio económicas el 53% se matriculan en la educación superior. (OECD, 2016)

De acuerdo con los resultados de las pruebas, se estima que la causa de esta diferencia y la baja expectativa de vida escolar es la poca calidad de la educación. Adicionalmente, los y las niñas carecen de apoyo suficiente desde el inicio de la vida escolar y para la mayoría de los estudiantes avanzar exitosamente en lo académico implica un alto esfuerzo.

En respuesta, Colombia ha procurado mejorar los estándares en conocimientos y las competencias tanto desde los docentes, como desde las Instituciones educativas y en los estudiantes propiamente. Con el fin de elevar la calidad de la enseñanza se apuesta en

mejorar la capacidad de los docentes por lo que se han establecido mecanismos para ampliar el ingreso al magisterio, la capacitación permanente, la calificación para el escalafón docente y que los ascensos obedezcan a mayor capacitación.

En el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2014-2018: Todos por un Nuevo País (PND) se incorporó la educación como uno de los tres pilares del desarrollo socio económico. El gobierno nacional incluye objetivos encaminados a mejorar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación en todos los niveles de formación y durante la vida de las personas. Para ello, incluye estrategias encauzadas al cierre de brechas y el mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio educativo. (Congreso de la Republica de Colombia, 2015)

En el departamento de Antioquia, dentro del plan de desarrollo 2016 – 2019: Piensa en Grande, se incluye la educación en la línea estratégica 3: *Equidad y movilidad social* como componente 4. En éste se parte de un diagnóstico en el que se identifican los siguientes hallazgos:

- *Débiles procesos educativos con enfoque diferencial, pluriétnico y pluricultural.*
- *Baja cobertura y calidad en poblaciones en situación de discapacidad y estudiantes con talentos excepcionales.*
- *Baja cobertura con calidad en los ciclos lectivos de educación integral para jóvenes y adultos y población víctima de la violencia.*
- *Bajos niveles de calidad de la educación que se reflejan en la insatisfacción de la familia, sociedad y el estado frente a los resultados de los procesos formativos.*
- *Baja cobertura y calidad en poblaciones étnicas (Indígenas y Afrodescendientes).*
- *Bajos niveles de acceso y permanencia de los jóvenes en la educación postsecundaria, formación para el trabajo y el desarrollo humano, técnica profesional, tecnológica y universitaria.*
- *Insuficientes niveles de uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por parte de la comunidad educativa como herramienta para la innovación e investigación y fuente sostenible a largo plazo por sus potencialidades como generador de empleo. (Asamblea departamental de Antioquia, 2016)*

Frente a ello, el gobierno departamental se propuso adelantar 9 programas con el fin de “Mejorar y aumentar las capacidades de la población Antioqueña para la paz, la prosperidad, la competitividad y la justicia social”. (Asamblea de Antioquia, 2016. p.300)

En Medellín la política educativa contenida en el plan de desarrollo 2016-2019: Cuenta con vos, está definida como una dimensión estratégica con la que se busca ofrecer educación de calidad y empleo. El objetivo de esta dimensión es “Promover una educación pertinente e integral, así como estrategias de emprendimiento, innovación y generación de empleo digno, que contribuyan al desarrollo y la competitividad de la ciudad”. (Concejo de Medellín, 2016)

Para la administración municipal el diagnóstico en materia de calidad educativa identificó que un porcentaje bajo maestros vinculados a la Secretaría de Educación han alcanzado estudios de posgrado. En cuanto a las competencias se observó “a través de las pruebas Saber de 3°, 5°, 9° y 11° que el área de matemáticas presenta los resultados más bajos en cada grado comparado con lenguaje y ciencias naturales”. Se reitera que la brecha entre la educación pública y privada continúa siendo amplia y desfavorable para el sector público. Así mismo, el plan de desarrollo incorporó una mirada al enfoque de calidad de educación que incluye rendimiento académico, progreso de las IE y ambiente escolar. (Concejo de Medellín, 2016)

El gobierno local expresó en el plan de desarrollo su intención de mantener el interés por garantizar pertinencia y calidad en la educación. Esto entendiendo que la pertinencia abarca el ámbito del desarrollo económico y el de la formación de ciudadanos acordes a una sociedad próspera y democrática. (Concejo Municipal de Medellín, 2016)

## **SITUACIÓN ACTUAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MEDELLÍN.**

A partir de la ley 115 de 1994, la educación en Colombia ha ido ganando protagonismo e integralidad donde el enfoque de derechos humanos y la prestación de un servicio público de calidad e incluyente son los determinantes para el Estado. Se han ido agregando de manera creciente el enfoque de competencias con el cual se busca que la educación sea un proceso permanente del ser humano en el que el estudiante es clave en la decisión de los contenidos pertinentes. Sin embargo, no es un proceso generalizado y sistemático en todos los niveles educativos.

La ciudad de Medellín particularmente no cuenta con un sistema de recolección y sistematización permanente y actualizado de información que dé cuenta de todas las dimensiones antes mencionadas y que darían un panorama general de la educación en la ciudad. La carencia de datos y estadísticas hace compleja una evaluación en este sentido y una revisión del cumplimiento de las metas que se tienen en el actual gobierno.

En Medellín, la apuesta por la calidad de la educación ha tomado un especial énfasis en la formación de los y las maestras. Para el gobierno local “El acceso a una educación con calidad es uno de los motores principales del desarrollo social y económico de una ciudad. Se ha considerado como base de la calidad educativa la necesidad de incidir positivamente en la formación de maestros y maestras. Al 2015 el 35,5% de los maestros vinculados a la Secretaría de Educación departamental han alcanzado estudios de posgrado lo que evidencia el reto de seguir avanzando en la materia, haciéndose fundamental concentrar esfuerzos en el 64,5% restante según el plan de desarrollo “Un solo mal maestro significa 40 años de malos profesionales”, es una frase comúnmente escuchada en Finlandia, uno de los países líderes en educación en el mundo”. (Concejo de Medellín, 2016)

## **FORMACIÓN DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Una de las principales estrategias para lograr este propósito ha sido El Centro de Innovación del Maestro MOVA en donde durante 2017 se han formado cerca de 1.000 docentes y directivos docentes. En el marco de esta formación se han otorgado 104 becas de maestría a docentes de Medellín. Esto equivale al 34% de las becas anunciadas por el gobierno local para el cuatrenio. (MOVA, 2017.)

Dada la importancia de este programa como medio para la calidad de la educación se realizó una encuesta con maestros de la ciudad con el fin de identificar su percepción y valoración.

De acuerdo con el análisis de la información se pudo identificar que la mayoría de los y las maestras conocen la política de formación de la alcaldía de Medellín implementada a partir de la resolución 018582 de 2016. Así mismo, los maestros afirmaron que fueron informados de las convocatorias para el acceso a las becas de maestría y otros espacios de formación como seminarios, cursos y diplomados.

En relación con la frecuencia y pertinencia de los seminarios, cursos, conversatorios y diplomados ofrecidos por MOVA los maestros consultados expresaron:

- Se requiere ajustar la pertinencia de los temas de formación de tal manera que se enfoquen expresamente en la calidad de la educación.
- Los maestros hicieron un especial énfasis en la necesidad de vincular la formación con el contexto en el cual ejercen la labor educativa.
- En términos de autoevaluación algunos docentes manifestaron que si bien se cuenta con las convocatorias no siempre se logra participación efectiva.
- Los docentes hicieron una recomendación específica de mejorar y ampliar la oferta, toda vez, que consideran que ésta no cubre todas las necesidades específicas de las instituciones.

La formación docente eleva la satisfacción de los y las maestras, fortalece su capacidad de innovación en las actividades de aula, la gestación de proyectos fuera de aula y estimula la investigación. En cuanto a las propuestas para mejorar, los maestros expresaron:

- Se requieren formación en aspectos pedagógicos como la planeación, la evaluación, el mejoramiento de los ambientes de aula, la inteligencia emocional y la disciplina positiva, los cuales inciden de manera directa en la calidad de la educación.
- Establecer procesos articulados que dialoguen con las propuestas desde el ministerio de Educación, el Icfes, el Consejo Nacional de Acreditación, etc.
- Planear la formación en consonancia con otras responsabilidades de los y las maestras para que esta no sea una sobrecarga.
- Establecer horarios a partir de las buenas prácticas en el trabajo como la conciliación entre la vida laboral y familiar.

En términos de los aspectos con menos desarrollo los maestros se refirieron a la necesidad de recibir especial apoyo en:



- Manejo del conflicto escolar y tramitación de conflictos en general en el ambiente educativo. En general el abordaje de acuerdo con la ley 1620 de 2013
- Interlocución y apoyo de las instituciones universitarias con el fin de favorecer la transición de los y las estudiantes y fortalecer sus competencias para el acceso a la educación universitaria.
- Para los directivos se requiere formación en una especialización o maestría en finanzas públicas ya que debido a las responsabilidades administrativas existe un alto riesgo en términos de responsabilidad fiscal.
- Impulsar la enseñanza y evaluación por competencias ya que la implementación de la jornada única ha abocado a los y las docentes a nuevos modelos de evaluación.
- Diseño e implementación de pruebas hetero evaluativas
- Abordaje de la salud mental del docente

### **Dificultades para la cobertura de novedades**

Uno de los aspectos que deben tenerse en cuenta en la implementación de las estrategias de formación es que existen dificultades para el cubrimiento de novedades. Entre ellas se destacan.

- Ausencia de lista de elegibles por lo cual no se logra oportunamente el cubrimiento de retiros, traslados o provisionalidades.
- Excesiva demora en el pago de horas extras, lo cual desestimula el interés de los maestros.
- Actividades paralelas de proyectos y programas que reducen las posibilidades de tiempo.
- Trámites lentos y poco eficientes en la toma de decisiones y publicación de resoluciones.

### **CONCLUSIONES**

A manera de conclusión y una vez revisada la información disponible se considera que:

- Mejorar la calidad de la educación y en general todos los sistemas educativos implica realizar esfuerzos y tomar acciones proactivas para impulsar la innovación y buenas

prácticas. ello puede implicar que se eleven las expectativas en formación, remuneración y evaluación de los y las maestras.

- El posconflicto y la necesidad de promover a partir de la educación prácticas igualitarias y no sexistas le representan el mayor desafío en términos de impactos culturales a la educación de calidad.
- La medición de los resultados del aprendizaje debe dar pautas para mejorar la calidad y la pertinencia de los contenidos educativos. Es necesario que se estandaricen claramente los valores, competencias y conocimientos que deben hacer parte de los propósitos curriculares
- Se debe trabajar en reducir las brechas entre estudiantes de distintos estratos socioeconómicos para que la ubicación geográfica, las condiciones familiares y otros aspectos sociales no tengan impacto negativo.
- Es necesario crear y sostener sistemas de información para recoger datos y producir información que oriente las decisiones a nivel de políticas públicas de educación y apoyar a los docentes, las instituciones educativas y directivos docentes.
- Medellín debe garantizar medidas que tengan en cuenta las necesidades territoriales. Reconocer la situación de inequidad de la ciudad y las diferencias entre las comunas y barrios que favorecen la deserción escolar y desequilibran la calidad de la educación.
- Hay que acercar de manera permanente las instituciones educativas de los niveles básica y media a las instituciones educativas universitarias.
- Es importante estimular la corresponsabilidad de padres y madres como estrategia de articulación de las transformaciones y sostenibilidad de los impactos en la cultura, socialización y humanización de las personas a través de la educación.
- La ciudad requiere capacitar a los docentes en modelos de educación basados en el desarrollo de las competencias, inclusión de la ciencia y la tecnología y hacer un

mejor aprovechamiento del MOVA, entendiendo que para los maestros este es un escenario legítimo y oportuno. Por medio de ello, llegar a que el docente se asuma responsable de una formación integral para sí mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, L. A., & Martínez, Y. (2016). La calidad educativa desde el BID, OCDE y UNESCO.

Asamblea de Antioquia. Ordenanza 11 de 2016 (2016).

Concejo Muicipal de Medellín. Acuerdo 003 de 2016 (2016).

Congreso de la Republica de Colombia. Ley 1753 de 2015 (2015).

Luengo Navas Julián. (2004). LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN. In *Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.* (pp. 30–47).

MOVA. (n.d.). <http://medellin.edu.co>.

OECD. (2016). *La educación en Colombia ucation in Colombia Educación en Colombia.*